



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Audidores y Consultores

13 de octubre de 2025

Sr. Juan Carlos Saca
Representante Legal
San Salvador

Estimado Sr Saca.:

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V., tiene el agrado de presentar a su consideración una propuesta de servicios profesionales para actuar como auditores externos financieros para la sociedad en formación, durante el ejercicio comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2025.

Como Firma dedicada a servicios profesionales en: auditoría, impuestos consultoría y asistencia contable, provee asistencia técnica a varios clientes, lo que nos permite convertirnos en auditores consultores y compenetrarnos con los problemas de nuestros clientes y buscar soluciones conjuntamente.

Esta posición estratégica de nuestra Firma se complementa con el apoyo que se tiene a través de su personal especializado y metodología que norma la ejecución de nuestro trabajo.

ASPECTOS FORMALES DE NUESTRA FIRMA

Nuestra Firma es una compañía salvadoreña, operando legalmente como una sociedad anónima, bajo el nombre de Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V., inscrita para ejercer la auditoría en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, bajo el número 2503. El nombramiento como auditor externo titular de nuestros clientes recae en Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.

Los principales socios de la compañía son:

Lic. José Mario Zelaya Rivas CPA y CPC – Socio Administrador Único
Licda. Carolina Ivette Zelaya de Villacorta – Socio Gerente
Licda. Gloria Marina Zelaya de Saca – Socio Gerente

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V., está autorizada, por la Superintendencia de Bancos y Financieras, Superintendencia de Valores y la Corte de Cuentas de la República, para actuar como auditor externo de bancos, financieras, compañías de seguros, casas corredoras, casas de cambio, instituciones gubernamentales, etc. Esta autorización es concedida, después de satisfacer a dichas instituciones que se cumplen todos los requerimientos técnicos para ejecutar una auditoría, comprobada a través de sus revisiones periódicas a nuestra práctica.

NUESTRA FILOSOFÍA DE TRABAJO

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V., es una Firma de profesionales íntegros, con una nueva mística de servicio al cliente y un alto grado de responsabilidad.

El ejercicio de la contaduría pública, en los últimos años ha sufrido cambios en cuanto al enfoque de su desarrollo, y consideramos que no debe limitarse a la simple revisión de cifras contables y financieras, la labor del auditor externo es cada día más compleja y completa.

Consideramos que los negocios han crecido en volumen y complejidad, obligando al profesional de la contaduría pública a adquirir conocimientos en nuevas disciplinas y convertirse cada vez más en un consultor, sin perder de vista su verdadera función de auditor, teniendo de esta manera la capacidad de colaborar acertadamente con la administración en la feliz conducción de los negocios.

Nuestro concepto de servicio al cliente está fundamentado en cuatro reglas básicas: excelencia profesional, atención personalizada y oportuna, contribución al crecimiento de nuestro cliente y cumplimiento de sus expectativas.

NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

La gama de servicios que brinda nuestra Firma, los hemos agrupado en cinco grandes áreas así: auditoría externa, auditoría interna, auditoría fiscal, consultoría y asistencia contable.

Nuestro trabajo de auditoría financiera no comprenderá la evaluación de cumplimiento de Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.

PROFESIONALES ASOCIADOS

Adicionalmente a los servicios detallados contamos con el respaldo local de profesionales independientes especialistas en distintas ramas, los cuales comulgan con nuestra ética y filosofía. Estos profesionales colaboran con nuestra Firma, previo consentimiento de nuestro cliente, en sus especializaciones

EQUIPO DE TRABAJO

El interés de Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V., en brindarles los mejores servicios se comprueba con la calidad de los profesionales que hemos seleccionado para desarrollar este proyecto.

El equipo de trabajo asignado a este proyecto está conformado por profesionales de amplia experiencia en la materia.

A continuación, nuestra propuesta de servicios profesionales:

AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA

Objetivo general

Expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros evaluados en su conjunto al 31 de diciembre de 2025, mediante una auditoría ejecutada bajo Normas Internacionales de Auditoría de la sociedad en formación.

Alcance y metodología

1. Examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y expresar una opinión sobre la razonabilidad de sus cifras al 31 de diciembre de 2025.
2. Evaluar el control interno de la sociedad y concluir sobre la estructura del control interno.
3. Revisar sus procedimientos administrativos, su organización contable y su cumplimiento con las leyes y regulaciones.
4. Por cada visita se emitirá una carta con nuestras observaciones y recomendaciones, dirigida a la Presidencia, Gerencia General y mandos intermedios.

Plan de trabajo

Para llevar a feliz término nuestra revisión y satisfacernos de la razonabilidad de las cifras, desarrollaremos nuestro trabajo así:

1. Efectuaremos una planeación de la auditoría para determinar el enfoque de nuestra auditoría, áreas de mayor riesgo, políticas contables, inquietudes de la administración, etc.
2. Evaluaremos el control interno de la sociedad, para determinar sus debilidades y fortalezas, como resultado efectuaremos recomendaciones que permitan fortalecer el control interno.
3. Circularizaremos los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar locales y del exterior para asegurarnos de su verdadero monto.
4. En caso de existir examinaremos selectivamente operaciones de las cuentas por cobrar y por pagar entre compañías afiliadas y partes vinculadas, resultantes de sus operaciones comerciales realizadas entre ellas.
5. Examinaremos el efectivo mediante arqueos sorpresivos, revisaremos las conciliaciones bancarias y circularizaremos sus saldos. Realizaremos arqueos sorpresivos a cajeras.
6. Examinaremos las adiciones y retiros de los activos fijos, su valuación, aseguramiento, custodia, registro, métodos de depreciación o amortización, etc.
7. Nos aseguraremos de la correcta valuación, manejo y propiedad de los inventarios. Revisaremos el control y custodio de bienes recibidos, así como su asignación. Asimismo revisaremos los costos y gastos acumulados.
8. Participaremos en la observación de la toma física de inventario.
9. Realizaremos arqueos de los títulos valores propiedad de la sociedad.
10. Verificaremos que sus ingresos por ventas hayan sido registrados en su totalidad y adecuadamente, así como también que las provisiones por costos y gastos se hayan registrado en su totalidad y adecuadamente. Nos aseguraremos que las erogaciones por costos y gastos hayan sido adecuadamente documentados y autorizados y estén acordes con las políticas de las compañías.
11. Realizaremos todas las pruebas de auditoría que consideremos necesarias, para satisfacernos de la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.
12. En nuestra Revisión de auditoría verificaremos que las partidas contables estén debidamente documentadas desde el punto de vista financiero.
13. Revisaremos los cumplimientos fiscales con el objeto de que no existan contingencias fiscales que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros.
14. Revisaremos el cálculo de la provisión del impuesto sobre la renta, para el solo efecto de establecer su razonabilidad, desde el punto de vista de los estados financieros evaluados en su conjunto.

RESULTADO DE NUESTRA AUDITORIA

Como resultado de nuestras revisiones, emitiremos en idioma español nuestro reporte de auditoría sobre la razonabilidad de las cifras mostradas en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2025 de la sociedad en formación.

Por cada visita que realicemos emitiremos una carta con nuestros hallazgos y recomendaciones, a la Presidencia, Gerencia General y mandos intermedios.

CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES

Nuestras actividades de auditoria las iniciaremos en el mes en que se acepte nuestra propuesta de servicios. Las visitas programadas son:

1. Planeación de la auditoria y evaluación del control interno.
2. Revisión interina total de cifras.
3. Observación de toma física de inventarios.
4. Revisión final total de cifras y el cálculo del impuesto sobre la renta, para determinar su razonabilidad.
5. Emisión de nuestro informe financiero de auditoria

Por cada visita emitiremos una carta con nuestras observaciones y recomendaciones. Asimismo, efectuaremos un seguimiento a las recomendaciones realizadas en las visitas anteriores, para verificar si se han cumplido.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A DESARROLLAR EN CADA VISITA

1. Planeación y evaluación control interno

En esta actividad para desarrollar nuestra planeación estratégica obtendremos una comprensión acerca del negocio para establecer términos de referencias, negocios y riesgos inherentes, ambiente del sistema de control, ambiente de control, políticas contables, etc.

Además, analizaremos y decidiremos sobre la planificación de las unidades operativas determinadas, evaluaremos los riesgos inherentes y el ambiente de control y determinaremos nuestro alcance general de la auditoria. Adicionalmente identificaremos los componentes.

Tomando de base nuestra planeación estratégica desarrollaremos nuestra planeación detallada para el examen de cada componente y seleccionaremos los procedimientos de auditoria y su alcance que sean los mas efectivos y eficientes que nos permitan satisfacernos.

Adicionalmente evaluaremos el control interno que la compañía tiene operando, para determinar sus debilidades y fortalezas, de esta manera estableceremos el grado de confianza que depositaremos en dicho control interno.

2. Revisiones interinas de cifras

En estas visitas revisaremos el total de las cifras acumuladas de los estados financieros de acuerdo a la planeación establecida.

3. Revisión legal de impuestos de IVA y renta, otros impuestos.

Efectuaremos revisiones a algunas operaciones que consideremos importantes, con el único propósito de asegurarnos que los estados financieros contienen las provisiones de impuestos razonables en relación a los estados financieros evaluados en su conjunto. Esta revisión de ninguna manera constituye una auditoria a la situación fiscal de la compañía.

4. Circularización

Prepararemos y ejecutaremos la circularización de los saldos de las cuentas bancarias, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, tanto locales como del exterior, de tal manera que nos garantice que los saldos contables son correctos.

5. Revisión final de cifras

En esta visita revisaremos todas las cifras acumuladas en los estados financieros, para asegurarnos de su razonabilidad y poder emitir nuestro reporte de auditoría.

6. Reporte de auditoria

Emitiremos nuestra opinión, en informe redactado en idioma español, sobre la razonabilidad de las cifras mostradas en los estados financieros.

El tiempo a invertirse incluye tiempo efectivo en cliente; dentro de este no está considerado el tiempo asignado en oficina, reuniones para discusión de cartas, discusión de informe o reuniones de consulta.

HONORARIOS AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA

Nuestros honorarios son estimados atendiendo el grado de especialización requerido, el tiempo que invertirán nuestros especialistas, así como el tiempo faltante para finalizar el año. En el presente caso hemos estimado **nuestros honorarios anuales** por auditar las operaciones de la sociedad en formación en US\$750.00 más IVA.

Para el ejercicio 2026 nuestros honorarios serán renegociados, al inicio de operaciones de nueva sociedad.

Deseamos agradecerle por habernos considerado para actuar como sus auditores externos financieros.

Atentamente,



José Mario Zelaya Rivas
Socio
CC.



Ing. Freddy Fuent